

La figura de Campomanes: un eslabón más en la tradición de los géneros menores y de carácter encomiástico asturianos

PABLO RODRÍGUEZ MEDINA

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Introducción

La tradición literaria es una de las características que pensamos como pre-visibles en la literatura: los géneros literarios, las corrientes de pensamiento, los recursos, las formas externas e internas de moldear el texto, etc., componen un punto de referencia inequívoco (asfixiante o edificante) para el autor.

El reciente estudio de la tradición literaria en lengua asturiana, afrontado con dignidad profesional, sin prejuicios y con verdadero interés investigador y filológico desde hace apenas un escaso cuarto de siglo acá, ha puesto al descubierto unos esquemas literarios claramente diferenciados en esta tradición literaria: unos motivos y unas formas que se reiteran de acuerdo —como no podía ser de otra manera en una literatura en lengua minoritaria— con las intenciones y el destinatario al que va dirigido.

Parece ser, según nos permiten percibir los escasos testimonios de lo que habremos de suponer un *corpus* más extenso, que un nexo de unión fuerte preside la literatura escrita en lengua asturiana. Esta cuestión que podría parecer paradójica en un primer instante demuestra que los textos literarios en lengua asturiana, a pesar de no imprimirse salvo en raras ocasiones,¹ circulaban entre los autores en versiones manuscritas y eran conocidos, quizás mucho más de lo que suponemos.²

¹ Casi me atrevería a decir que el único texto literario impreso conocido en lengua asturiana en el siglo XVIII fue la *Descripción Breve de las Fiestas que hizo la Ciudad de Oviedo con los plausibles motivos del feliz nacimiento de los Infantes Gemelos, Carlos, y Felipe de Borbón, y ajuste de la Paz con la Gran Bretaña* (Oviedo, Imprenta de Francisco Díaz de Pedregal, 1784), de la que existe reproducción facsimilar en la edición con estudio preliminar de Jesús MENÉNDEZ PELÁEZ, *Teatro escolar en la Asturias del siglo XVIII*, Gijón, GH Editores, 1986. Se trata

de un diálogo breve entre el coro de muchachos que hablan en castellano y un aldeano —caracterizado además de por su atuendo por el uso de la lengua asturiana— al que vilipendian. Canella identifica al autor como Francisco Díaz Tamargo, sin que se sepa nada más de este personaje.

² Vid. el estudio clásico de Jean Pierre CLEMENT, *Las lecturas de Jovellanos. Ensayo de reconstrucción de su biblioteca*, Oviedo, IDEA, 1980, donde da noticia de las obras de los clásicos conocidos (el patriarca Antón de Mari-

Nos proponemos, pues, en las líneas que prosiguen, analizar dos de estas tradiciones literarias, una de ella de claro carácter popular, que hunde sus raíces en el barroco, y la otra de carácter netamente ilustrado.

Veremos qué características emanan, por un lado, de los textos dedicados a ensalzar la figura de Campomanes, pero también, y sin obviarlo, los puntos de unión y desencuentro en comparación con el resto de las figuras que aparecen en los demás textos de la tradición en la que la figura de Pedro Rodríguez de Campomanes conforma un eslabón más.

Corrientes encomiásticas en la literatura en lengua asturiana

Se vertebra la literatura encomiástica en lengua asturiana del siglo xviii en dos corrientes textuales claramente diferenciables a primera vista:

I. La tradición popular

Una *tradición popular*, cuyos rasgos diferenciales son su carácter festivo y parateatral y su dependencia de un marco festivo mucho más amplio del que forman parte.

Hunden estos testimonios sus raíces en el barroco y pueden dividirse a su vez en dos grupos, atendiendo a su carácter de destinatario interno o externo con respecto a la sociedad asturiana.

I.1. LOS VILLANCICOS

En el primer grupo cabría insertar las colecciones de villancicos asturianos representados con normalidad desde el último tercio del siglo xvii en diversos puntos de la península —no se conoce hasta la fecha ninguno de este tipo representado en Asturias— y en los que se parodiaba la figura del asturiano y su modo de hablar. Las figuras ensalzables eran, como no podía ser de otra manera, el niño Jesús, pero también infantes recién nacidos, u otros personajes políticos de agrado.

En este grupo, pese a sus continuas alusiones políticas, no existe ninguna referencia a la figura del Conde de Campomanes, quizás explicable por una razón muy sencilla: el género había comenzado su etapa de lenta decadencia.

I.2. OTRAS PIEZAS ENCOMIÁSTICAS BREVES

Dentro de este segundo grupo encontramos tres piezas textuales principalmente, que tienen en común su carácter breve, su dependencia con respecto a un espectáculo de mayores dimensiones y la figura del asturiano, influida

rreguera, por ejemplo), o el artículo de Lucía Díaz SANCHEZ, «A propósiu d'unes cartes de Xo-

vellanos: la idea d'una Academia Asturiana», *Lletres Asturianes*, 72 (1999), págs. 7-22.

quizás por la tradición de los villancicos: el breve pasaje de la *Descripción de las Fiestas...* (1784), el *Entremés* de Teresa Cónsul y la *Loa al Conde de Campomanes*, ambos del mismo año, 1789.³

En los tres la sintaxis narrativa opera de la misma manera: los aldeanos asturianos acuden e irrumpen en escena llamados por el estruendo y el jolgorio de las fiestas organizadas, queriendo saber el motivo de todo ello.

Es entonces cuando se produce el contraste entre las lenguas, la de los aldeanos rudos que desconocen todo y que con su torpeza provocan hilaridad en el público, y la de los niños (en el caso de la loa y la descripción) o una tabernera (en el entremés) que habiéndonos puesto ya en antecedentes, reiteran, inauguran o cierran el motivo de los festejos y ensalzan brevemente las cualidades de la figura encomiada.

De los infantes se dice momentos antes de irrumpir el aldeano que son «luceros de hermosura, / que influyen dilección», «preciosos objetos / de nuestro fino amor»; de la abadesa Benita de Merás, en honor de la cual se representa el entremés de Teresa Cónsul con motivo de su santo, se le aplica el epíteto de bendita, se ensalza su generosidad con los menesterosos a los que viste (a Toribio le ha dado el sayo y la montera que viste y otro tanto a su mujer) y la hermana de Toribio se entristece al pensar que ese es el último año que las gobierna.

En referencia al conde de Campomanes, nos ha llegado una pequeña pieza, una loa que hemos de suponer inserta en una serie de actos con los que la Universidad homenajearía a Pedro Rodríguez de Campomanes, coincidiendo con la efemérides del patrón de la ciudad, san Mateo.⁴

Los festejos, que habían comenzado el 17 de septiembre de 1789, se alargarían cuatro días, para culminar el día 20 con la representación del drama alegórico de don Alonso de Arango, *Triunfo del Mérito* —el título es indicativo de cuál iba a ser el tema—, al que puso música el famoso don Luis Blanco, profesor universitario.

Cabe suponer, por tanto, que la pieza que nos ha llegado, la *Loa al Conde de Campomanes*, se escenificase como la antesala de dicho drama alegórico y

³ La práctica del sainete o del entremés en el que la lengua asturiana y el tipo del asturiano labrador eran introducidos como reclamo debió de ser mucho más amplia en Asturias de lo que nos ha llegado. Pese a la carencia de los testimonios directos, un testimonio indirecto de la época parece corroborarlo: «intermediaron [en las funciones dramáticas a las que se refiere] con algunos sainetes y entremeses compuestos en nuestro idioma vulgar, lo que contribuyó mucho a hacer más agradable al pueblo nuestra

función; como asimismo el esmero con que adornaron e iluminaron el teatro, cuyos costos suplieron los individuos de ambas curias» (texto extraído del reproducido por Javier GONZÁLEZ SANTOS en «Las fiestas de la Coronación de Carlos IV en Oviedo en dos cuadros de Reiter», *Ástura. Nuevos cartafueyos d'Asturies*, 7 (1989), páxs. 13-21.

⁴ Vid. el artículo de Sabino ÁLVAREZ GENDÍN-BLANCO, «Noticias históricas sobre los festejos de San Mateo», *BIDEA*, 63 (1968), págs. 131-151.

que la figura de los dos aldeanos se dispusiese como una *captatio benevolentiae*, al estilo de los rústicos, como sucediese desde el teatro de Juan del Encina y sistematizase para la loa Bartolomé Torres Naharro.

La pieza consta de dos partes. En la primera, constituida por un villancico, se nos pone en antecedentes insistiendo sobre tres motivos que serán reiterados posteriormente y formarán el eje de la composición: la descripción de las virtudes principales de Campomanes, de cuya mano España será una de las naciones principales de Europa, la exaltación de la figura del rey, que lo ha sabido premiar y distinguir, y el gozo, en última instancia, que recorre a los asturianos al ver en este estado de gracia a un paisano suyo.

La segunda parte podría considerarse de transición entre el primer villancico y el drama alegórico que vendría después: los aldeanos llegados a Oviedo se asombran de los festejos y los achacan a la celebración de la boda entre santa Eulalia de Mérida y san Mateo; con estas y otras bufonadas inquieren a qué se debe entonces tanto estruendo y los niños responden glosando en breves versos los que ha sido objeto del villancico anterior:

Llamó el rey a su Conde
de Campomanes,
respóndele: ¿Qué manda?
Dijo él: ¡Que mandes!
Significaba
gobernador hacerle
de toda España.

Posteriormente indican el significado alegórico de la torre de la catedral encendida: «el Conde/nos ilumina». Concluyen la pieza sin olvidar dar los respectivos vítores al rey y a la reina, afianzando así el poder del rey por su sabia elección.

De las piezas comentadas de carácter popular, ésta es, sin duda alguna, la más rica en cuanto a la naturaleza encomiástica, no sólo porque se detallan en ella la figura, los motivos y la fecha, sino porque nos permite observar en un somero bosquejo la mentalidad política del hombre del XVIII, en el que todo el poder emanaba del rey, de tal modo que el acto de alabanza de Campomanes se convierte a la vez en un acto de alabanza y adhesión al rey Carlos IV.

II. La tradición culta

Junto a estos testimonios en lengua asturiana de carácter breve y circunstancial, casi apuntando el tono festivo que presidirá buena parte de la literatura asturiana posterior, cabe reseñar otra vertiente de carácter culto que va a encontrar su punto de apoyo en el interés lingüístico por los dialectos peninsulares, que se había puesto de moda en consonancia con las propuestas cul-

turales de signo racionalista europeo, y que va a llegar a despertar en el ánimo de ilustres hombres el proyecto de su estudio y atención.⁵

Junto a esta inquietud, el ánimo por acercar los temas poéticos a la realidad y ser un arte útil, hará que el género encomiástico sea uno de los más cultivados por los ilustrados, a fin de mover a ejemplo a los demás ciudadanos. En Asturias, la conocida como «Generación de Medio Siglo» —término acuñado por Álvaro Ruiz de la Peña— va a incidir en temas de honda raigambre cultural ilustrada desarrollando en sus composiciones asuntos de gran candencia ideológica.

Si en los ejemplos anteriores observábamos que el villancico iba a ser la estrofa preferida —es de sobra conocida su tradición popular—, en la tradición culta y de carácter encomiástico encontraremos fórmulas del gusto y predilección de los ilustrados, como serán las epístolas.

En efecto, encontramos tres ejemplos meritorios de destacar entre las demás piezas (completarían el *corpus* las de Jovellanos y la pequeña pieza editada por Carmen Díaz Castañón en su estudio *El bable literario*,⁶ que convendría analizar más bien como una forma atípica de los villancicos que se acostumbraban a representar en diversos lugares de la península y cuyo protagonista era un asturiano). Estas tres piezas serían: la epístola conocida como *Señor Conde de Campomanes*, la *Carta al so hermanu Garpar* y *Les Fiestes a Xovellanos* de la escritora ilustrada Xosefa de Xovellanos.

Dos de estas piezas adoptan el mismo esquema epistolar, mientras que la titulada *Les fiestas a Xovellanos* casi podría decirse que sigue el mismo patrón que piezas como el entremés de Teresa Cónsul.

Ambas comparten, por un lado, un tratamiento diferente con respecto a la lengua y al protagonista asturiano que el que le daban las piezas breves.

Primeramente —y vemos aquí el primer trazo diferenciador con respecto a la tradición literaria de los entremeses— ya no existe una contraposición con la lengua castellana ni, por tanto, con el hablante de la misma, situados en un plano superior a los hablantes y lengua asturiana.

La lengua asturiana cobra así una trascendencia y un protagonismo independientes, propios, autónomos. El hablante estará condicionado por sus pro-

⁵ Vid. el artículo anteriormente citado de Lucía DÍAZ SANCHO o las págs. 100 y sigs. de la obra de ÁLVARO RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, *Introducción a literatura asturiana*, Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana, 1981, además de su artículo «La lengua asturiana: una preocupación asturiana», en *Asturias y la Ilustración*, Uviéu, Serviciu de Publicaciones de la Conseyería de Cultura, 1996, páxs. 187-204.

⁶ Se trata de la pieza «Carta que escribe un asturiano de esta corte a otro asturiano dándole Cuenta cómo parió la Reina nuestra señora un Príncipe de Asturias; va en su lengua antigua», que puede consultarse en Carmen DÍAZ CASTAÑÓN, *El bable literario*, Madrid, Gredos, 1976, págs. 274-281, compuesta por doscientos setenta y dos versos.

pías palabras y no por las palabras de los demás protagonistas que están condicionados por el fenómeno diglósico.

Los personajes no se muestran ya en ambas composiciones como el lerdo y torpe asturiano de los villancicos y de los géneros menores.

Aunque la carta de Xosefa de Xovellanos está totalmente impregnada de humor y de ironía, estos provienen del trato desenfadadamente familiar con el que la autora se dirige a su hermano. No hay en ningún momento, o no se percibe, ese trato de humillación.

Debido a la mayor extensión de estos textos con respecto a los otros, podemos observar varios puntos en común: en ambos, de la figura elogiada —la de Campomanes o Jovellanos— se pone de manifiesto su fama mediante la metáfora del ruido: «Señor Con de Campumanes / cuyu nombre tantu estrueldu...», en Campomanes; «¡¡Mirái aquel conseyeru / que fai tantu ruidu en mundu», en Jovellanos, y se elogia la confianza que el rey ha depositado en ellos —lugar común con la loa en la que se ensalzaba la figura de Campomanes—.

El concepto de utilidad de los ilustrados asoma en los versos de ambas composiciones: de Jovellanos se elogia su afán emprendedor en pro de una óptima comunicación en Asturias —lo que demanda el aldeano de la carta al conde de Campumanes— «desponiendo carreteres/y cofradíes de munchos», y de la misma manera se elogia que el progreso y la utilidad lleguen sin distinciones a todos los componentes de la sociedad, contemplando el papel de la mujer: «para en todos llugares/les muyeres filen mucho,/los homes trabayen más/y la tierra dé más frutos».

Aunque se aborda en un tono cómico y burlón, los retrasos de Jovellanos sirven de leve excusa para poner de manifiesto que esos divertimentos no son más que pequeños trabajos de carácter erudito, como las investigaciones que compondrán posteriormente sus escritos conocidos como las *Cartas a Ponz*.

Mucho más rico y variado, debido principalmente a que triplica la extensión de los de Xosefa Xovellanos, resulta el testimonio del texto anónimo *Señor Conde de Campumanes*, presentado de igual manera bajo la forma epistolar.

En él hallamos varios lugares comunes que concuerdan con los textos vistos hasta ahora: la figura del rey como sabio al premiar las virtudes de Campomanes preside, en última instancia, la larga sucesión de alabanzas del propio elogiado, al que se le llega a comparar con el mismísimo rey Salomón.

Constituyen estos primeros versos una síntesis de lo que había conllevado el cargo de fiscal de la Cámara ejercido por Campomanes y la línea política marcada por la casa de los Borbones: «con votu y con tratamientu,/de obispo, para ordenar, al eclesiásticu y legu/aseñalando los finsos,/ál sacerdociu, y impe-riu».

Aprovecha la felicitación para exponer al conde una de las preocupaciones ilustradas y que mantenía a la región asturiana, en gran parte, en un estado casi medieval: las comunicaciones y la tardanza del Correo. «Mas nueves de

Madrí á Asturias,/vienen mui á pasu llentu,/son como peres serondes/que se cueyen pel avientu». Y prosigue con una preciosa y precisa descripción de las penosas condiciones en las que se hallaba el camino, dificultando sobre todo el comercio con Castilla y retardando el correo, que, además de lento, no llegaba a todos los sitios, por lo que es comprensible el «enguedeyu», la gran confusión que se armaba en el reparto de las cartas de todos los concejos en la capital.

De hecho —comenta—, él que vive hacia el extremo de donde está la capital, se ha enterado del reciente nombramiento gracias a un hecho fortuito —y a la vez no exento de cierto costumbrismo para dar credibilidad y caracterizar al autor de la carta—: la venta de un animal en el mercado.

Este será el modo de disponer su discurso: a la par que va ensartando pasajes costumbristas (el encuentro posterior con un amigo, por ejemplo) comenta los logros que en el plano económico se han conseguido gracias a Campomanes.

Prosigue en su carta el asturiano agradeciendo al conde la bonanza económica y los adelantos introducidos en el campo desde que el rey —otra vez la figura presidencial— le dio poder. En los versos del asturiano hallamos parafraseado el título del popular discurso de Campomanes: «el munchu adelantamientu,/de la llabranza, y lles artes,/llos oficios, y el comerciu/desde que so Maxsestá,/vos ponxo ñiel candelero».

Si los observamos detenidamente, estos versos contienen el mismo mensaje ilustrado que los que hemos citado y que Xosefa de Xovellanos dedicó a su hermano Gaspar: el ideal del progreso y la concepción histórica como la del movimiento hacia adelante, progresivo, y no circular.

Conclusiones

Cabe preguntarse por qué surge esta serie de testimonios en lengua asturiana, una lengua que ya sufría el lastre de la diglosia y la marginación, para elogiar a las figuras egregias y respetables del siglo ilustrado asturiano.

La respuesta, de acuerdo con las dos tradiciones, se nos ha de ofrecer distinta.

En la primera tradición, la popular, porque contribuye al efecto de la *captatio benevolentiae* y es un recurso fácil para captar no sólo la atención, sino complacer al espectador con una dosis de hilaridad por medio de la aparición de estos lerdos campesinos.

Mantiene, no obstante, la misma función de reiteración ideológica del esquema político: el rey ha sabido recompensar las actitudes y virtudes del hombre elogiado.

Ese es el nexo entre una tradición y otra, el hecho de que reiteren y hagan explícito el orden jerárquico.

No obstante, en la segunda de las tradiciones la respuesta es más complicada y por ello de mayor interés. No hay que excluir el interés de los ilustrados por el estudio de las lenguas peninsulares, imbuidos dentro de un movimiento europeísta. Pero, sin embargo, la aparición de la lengua de los hombres del pueblo contribuye a dar una imagen de cohesión entre las diversas partes del reino de las Españas: no exento, por ello, de cierto exotismo, así lo manifiesta el labrador asturiano de la epístola *Señor Conde de Campumanes*: «Que a vuestro impulsu y conseyu/y afianzandu en vuestru apoyu/el andaluz, l'Estemeñu l'unu y l'utru castellanu/el leonés y el gallegu/y en común todú vasa-llu».

Ciertamente, el hecho de que un aldeano asturiano se dirigiese en su idioma nativo para felicitar o elogiar la figura de determinado personaje no dejaba de ser una prueba de la fama que había alcanzado.

Junto a esto, no hay que olvidar otra función, la ideológica. En un siglo como el XVIII, en el que se podía caer en desgracia rápidamente, el hecho de escribir en una lengua minoritaria tenía, además, ciertos privilegios que habría que medir aún más en las producciones en castellano: la crítica de costumbres, la censura del lujo y la denuncia de las condiciones de miseria en que vive buena parte del pueblo —el aldeano agradece que las medidas de Campomanes hayan puesto fin al éxodo del campesino hacia la ciudad— son licencias que se les perdonaban a estos personajes en apariencia inofensivos.